



Universidad de Guadalajara
División de Estudios Históricos y Humanos
Departamento de Historia
Licenciatura en Antropología

**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
FORMATO BASE**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Historia

Carrera:

Licenciado en Antropología

Academia:

Academia de Antropología Social y Etnología

Nombre de la unidad de aprendizaje (nombre de la materia)

Antropología Aplicada

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
---	60	0	60	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carreras relacionadas	Prerrequisitos:
C= curso	Licenciatura	<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Lic. en Geografía<input type="radio"/> Lic. en Historia<input type="radio"/> Lic. en Filosofía<input type="radio"/> Lic. en Estudios Internacionales<input type="radio"/> Lic. en Estudios Políticos y Gobierno<input type="radio"/> Lic. en Arquitectura<input type="radio"/> Lic. en Turismo<input type="radio"/> Lic. en Psicología	Recomendable a partir de 5 ^a semestre, habiendo cumplido las asignaturas de introducciones teórico metodológicas

Área de formación (común obligatoria, básica particular, especializante, optativa abierta)

Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Elaborado por:

Manuela Camus

Fecha de elaboración:

7 abril 2011

Fecha de última actualización

Febrero 2014

2. PRESENTACIÓN

La antropología aplicada ha sido una vertiente de la antropología enfocada a la resolución de problemáticas y/o prácticas de la vida social normalmente relacionadas con el intervencionismo en el cambio sociocultural ocasionado por la ola expansiva del capitalismo y la modernización. Inicia vinculada al colonialismo y al imperialismo que fueron fuente significativa de su desarrollo metodológico y teórico. Posteriormente acompañó los procesos de desarrollismo y modernización en las posguerras mundiales y las políticas estatales –salud, educación, planes de desarrollo rural...- de muchos países se guiaron por este paradigma. Desde fines del siglo XX hasta ahora se está viendo cuestionada, reformulada y amplificada con nuevos campos de acción, desde la expansión del oenegismo hasta con los fines mercadotécnicos de la empresa privada, la investigación participativa o el peritaje antropológico; y con la incorporación de nuevas metodologías y requerimientos como la consultoría, el grupo focal, programas de software, trabajo en equipos multidisciplinarios... De manera que la antropología aplicada está relacionada con conceptos como colonialismo, desarrollo, modernización o multiculturalismo, transdisciplinariedad; también con metodologías de intervención. Estas vinculaciones han hecho que se encuentre ideologizada y ello permite a su vez que sea, además de fuente de trabajo, un campo de debate: ciencia versus ideología, aplicación versus teoría, intervención desde arriba versus relativismo cultural, y de reflexión respecto a la ética de la práctica antropológica y el futuro de esta disciplina.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA (objetivo general)

Tener conocimiento de la génesis e historia de la antropología aplicada, de los paradigmas que guiaron sus diferentes etapas y de los cuestionamientos que sufrieron. Conocer los autores y escuelas más significativos.

Comprender que en este campo se es parte de equipos de trabajo que dependen de Universidades, instituciones, ACs, Estado. Se trabaja como profesionales contratados.

Entender su aporte en la antropología contemporánea con sus luces y sombras; con sus innovaciones metodológicas y sus nuevos roles, de manera que permita a los alumnos posicionarse en el amplio abanico de opciones profesionales e ideológicas por el que fluye esta dimensión de la antropología.

4. SABERES (de acuerdo con los contenidos propuestos)

Según el documento del Proyecto Curricular para la conformación de la Licenciatura en Antropología, apartados 8 y 9.

Saberes Prácticos	Conocimiento de los nuevos campos de estudio antropológico impulsados por la antropología de cooperación al desarrollo: medicina, medioambiente, educación, refugiados, cooperación, desarrollo agrícola Campos de especialización novedosos: consultorías sociales, peritaje antropológico, mercadotecnia, antropología colaborativa... Conocimiento de las nuevas condiciones de trabajo “aplicado”: flexibilidad, transdisciplinariedad, gestión y administración de
--------------------------	---

	<p>proyectos</p> <p>Conocimiento de las nuevas metodologías y herramientas: softwares, grupos focales, aplicación de modelos impuestos estándares como el “marco lógico”, programas administración y contabilidad</p> <p>Conocimiento de los “productos” finales que pueden ser evaluaciones, resúmenes ejecutivos, informes, consultorías, peritajes.</p> <p>Y siempre manejo del cuaderno etnográfico y la descripción densa.</p>
Saberes teóricos	<p>Fortalecimiento de las bases y aportes de la antropología: su mirada sistémica, el trabajo de campo desde un “saber estar” en convivencia con los sujetos y grupos de estudio con honestidad y respeto, la necesidad de problematizar, realizar hipótesis y manejar guías teóricas, la necesidad de conocer los procesos históricos</p>
Saberes formativos (habilidades)	<p>Habilidad para captar de diferentes fuentes de información</p> <p>Habilidad para leer, escribir, preguntarse, cuestionarse, describir y analizar.</p> <p>Habilidad de formular proyectos</p> <p>Habilidad de trabajar en equipo</p> <p>Habilidad de insertarse en el trabajo de campo</p> <p>Habilidad de mapear actores y sus niveles de articulación de los grupos-comunidades con el Estado y estructuras sociopolíticas</p> <p>Generar interacción y participación colaborativa con los involucrados en el estudio</p> <p>Tener capacidad de imaginar transformaciones-demandas prácticas consensuadas</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

I.- INTRODUCCIÓN E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA:
del colonialismo al desarrollismo y al post desarrollo

II.- EL INDIGENISMO Y LA ANTROPOLOGÍA APLICADA EN MÉXICO

III.- NUEVAS DIMENSIONES, DISCUSIONES Y MÉTODOS DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA

IV.- DESARROLLO Y VIOLENCIAS: ANTROPOLOGÍA PARA LA PAZ

V.- ANTROPOLOGÍA APLICADA Y ÉTICA

6. ACCIONES (estrategias docentes para impartir la materia)

División de la clase en dos partes: una de presentación y discusión del tema del día; otra de enfoque más práctico empírico de seguimiento al ejercicio del curso.

Bibliografía y lecturas

Proyección crítica de películas

Invitados profesionales

Ejercicio práctico guiado

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje (Tareas, trabajo de campo, informes, exposiciones, exámenes, etc.)	8. Criterios de desempeño (Número de tareas, informes, exposiciones, exámenes, etc.)	9. Campo de aplicación (Vinculado con la currícula o campo profesional)
-Reseñas	Lecturas (7 obligadas), aunque se realizarán más según invitados y según requiera el trabajo práctico	En la competencia de leer críticamente y constructiva (aplicada)
-Participación	Por comentarios, exposiciones, participación activa	En la competencia de mostrar las capacidades adquiridas
-Ejercicio práctico	Por su realización, presentación final y registros anexos	En la capacidad de realizar análisis antropológico y ofrecer sugerencias de aplicación

10. CALIFICACIÓN

Describir la forma de evaluación continua en correspondencia con el punto 7.

Especificar los valores porcentuales de la evaluación continua:

	Porcentaje
Asistencia	30%
Reseñas y lecturas llevadas al día	30%
Participación en clase	10%
Ejercicio práctico semestral	30%
Examen de contenidos (si es preciso)	
Total	100%

11. ACREDITACIÓN

Ordinaria:

1. El alumno deberá cumplir con al menos el 80% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen ordinario. De no obtener este porcentaje automáticamente se evaluará en la fecha del examen extraordinario.
2. Obtener 60 (sesenta) de calificación mínima.

Extraordinaria:

1. El alumno deberá cumplir con al menos el 65% de las asistencias para que pueda tener derecho a evaluarse en la fecha del examen extraordinario.
2. Obtener 60 (sesenta) de calificación mínima.

12. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1.- Pérez Lizaur, Marisol. 2007. “Las perspectivas y retos de la antropología aplicada en el siglo XXI”. *Revista Mad*, nº 16, Universidad de Chile, septiembre 2007, pp 1-9
http://www.revistamad.uchile.cl/17/perez_01.pdf
- 2.- Viola, Andreu. 2000. *Antropología del desarrollo teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Paidós, Barcelona.
- 3.- García Espejel, Alberto, 2011. Manual: Características principales de una consultoría social. Universidad Autónoma de Querétaro.
- 4.- Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 2012. Peritaje Antropológico en México. Reflexiones teórico metodológicas y experiencias. LECTURA TEÓRICA escogiendo entre artículo de LAURA VALLADARES o de YURI ESCALANTE
- 5.- Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 2012. Peritaje Antropológico en México. Reflexiones teórico metodológicas y experiencias. LECTURA DE CASO PRÁCTICO A ESCOGER
- 6.- Bourgois, Phillip. 2009 “30 años de retrospectiva etnográfica sobre las violencias en las Américas”. En *Guatemala: las violencias desbordadas*, García, Bastos y Camus, editores. Universidad de Córdoba, España.
- 7.- Ferrández, Francisco. 2011. *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y Anthropos.

COMPLEMENTARIA

- Bastide, Roger. 1977. *Antropología aplicada*. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Cejas, Mónica. 2000. “Pensar el desarrollo como violencia. Algunos casos en África”. En Devalle, Susana (compiladora), *Poder y cultura de la violencia*. El Colegio de México, México.

- Cernea, Michael (coord.) 1995. *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural.* Fondo de Cultura Económica, México.
- de la Peña, Guillermo y Luis Vázquez, 2002, Introducción en *La antropología sociocultural en el México del milenio. Búsquedas, encuentros y transiciones*, INI, Conaculta y FCE.
- Flores, Carlos. 2007. Antropología visual. ¿Distancia o cercanía con el sujeto antropológico?. *Nueva Antropología* . Vol XX, número 67, mayo 2007, México.
- Escobar, Arturo. 2006. “Antropología y desarrollo”. En www.unesco.org/rics154/escobarspa.htm
- Foster, Georges. 1974. *Antropología aplicada*. FCE, México.
- Gardner, Katy y David Lewis. 2003. *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*. El Colegio Mexiquense, México.
- Gimeno, Juan Carlos y Pilar Monreal (eds.). 1999. La controversia del desarrollo: críticas desde la antropología. Instituto de Desarrollo y Cooperación, Libros de la Catarata, Madrid.
- Krotz, Esteban. 2008. “La antropología mexicana y su búsqueda permanente de identidad”. En Lins, Gustavo y Arturo Escobar, editores. 2008. *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*. CIESAS, enVión, The Werner-Gren Foundation, México.
- Levi, Primo. 2005. La trilogía de Auschwitz. Prólogo Antonio Muñoz Molina. El Aleph Editores. Barcelona.
- Mair, Lucy. 1965. *Introducción a la antropología social*. Alianza Editorial, España.
- Menéndez, Eduardo. 1990. Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones. CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, México.
- Palerm, Ángel. 1993. Antropología aplicada y desarrollo de la comunidad
- Revista Cuiculco. 2005. Sept-dic número 35. ENAH.
- Sariego, Juan Luis. 2007. “La academización de la antropología en México”, en Giglia *et al* compiladores. *¿Hacia dónde va la antropología?*. UAM Iztapalapa, México.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1995. “The primacy of the ethical: proposition for a militant anthropology”. *Current Anthropology* 36 (3): 409-420.
- Valdivia Dounce, María Teresa. 2007. Entre yoris y guarajíos. Crónicas sobre el quehacer antropológico. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México.
- Willingen, John van. 1993. *Applied Anthropology. An Introduction*. Wesport, Connecticut, London, Gergin & Gergin, 3-39.